***https://doi.org/10.23913/ride.v15i30.2298***

***Artículos científicos***

**Inclusión de estudiantes con discapacidad al entorno universitario**

***Inclusion of students with disabilities in the university environment***

***Inclusão de alunos com deficiência no ambiente universitário***

**María del Pilar Anaya Avila**

Universidad Veracruzana, México

panaya@uv.com

https://orcid.org/0000-0003-2630-2085

**Resumen**

La Universidad Veracruzana (UV) es una institución pública que oferta 365 programas educativos de licenciatura y posgrado y desde 2015, la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad son una prioridad, por ello, es un referente a nivel nacional en los procesos incluyentes, se trabaja en favor de los 9 grupos de alumnos en condición de vulnerabilidad que clasifica la UV; los migrantes en retorno, madres solteras, trabajadores y trabajadoras, estudiantes en condiciones socioeconómicas precarias, de zonas marginadas, afrodescendientes, de pueblos originarios, mujeres en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes, matemática y en condiciones de discapacidad.

El objetivo de esta indagación se centró en identificar el grado de inclusión que promueve la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UV en favor de alumnos con discapacidad al entorno educativo universitario. Se abordó desde lo cualitativo con una encuesta como técnica de investigación, no se buscó analizar la frecuencia de los valores, sino la diversidad empírica de las características de los participantes, se aplicó a 64 alumnos inscritos en el periodo agosto 2023-enero 2024, lo que permitió identificar a 18 estudiantes que señalaron tener alguna discapacidad física o psicosocial y las barreras que enfrentan para ser incluidos a este programa educativo, se reconoció la falta de capacitación de los profesores para brindar una atención adecuada. Este análisis pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias integrales para garantizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad, fomentando una educación equitativa y accesible.

**Palabras clave:** Discapacidad; entorno universitario; estudiantes en situación de vulnerabilidad; inclusión; grado de inclusión.

**Abstract**

The Universidad Veracruzana (UV) is a public institution that offers 365 educatives programs of undergraduate and graduate educational programs, and since 2015, educational inclusion and respect for the human rights of people with disabilities are a priority, thats why is a national benchmark in inclusive processes, working in favor of the 9 groups of students that classifies the UV; the returning migrants single mothers, workers, students from marginalized areas, Afro descendants, indigenous people, women in the areas of science, technology, engineering, arts, mathematics, and those with disabilities.

The objective of this research was to identify the degree of inclusion promoted by the Faculty of Sciences and Techniques of Communication of the UV in favor of students with disabilities in the university educational environment

It was approached qualitatively with a survey as a research technique, not seeking to analyze the frequency of values, but the empirical diversity of the characteristics of the participants, it was applied to 64 students enrolled in the period August 2023- January 2024, which allowed to identification of 18 students who indicated having a physical or psychosocial disability and the barriers they face to be included in this educational program, the lack of training of the teachers to provide adequate attention was recognized. This analysis highlights the need to implement comprehensive strategies to ensure the inclusion of students with disabilities, promoting equitable and accessible education.

**Keywords:** Disability; university environment; students in vulnerable situations; inclusion; degree of inclusion.

**Resumo**

A Universidade Veracruzana (UV) é uma instituição pública que oferece 365 programas educacionais de graduação e pós-graduação e, desde 2015, a inclusão educacional e o respeito aos direitos humanos das pessoas com deficiência são uma prioridade, por isso, é referência nacional em processos inclusivos, trabalhando em favor dos 9 grupos de estudantes em condições vulneráveis ​​classificados pela UV; migrantes retornados, mães solteiras, trabalhadores e trabalhadoras, estudantes em condições socioeconômicas precárias, de áreas marginalizadas, afrodescendentes, povos indígenas, mulheres nas áreas de ciência, tecnologia, engenharia, artes, matemática e pessoas com deficiência.

O objetivo desta pesquisa centrou-se em identificar o grau de inclusão que a Faculdade de Ciências e Técnicas da Comunicação da UV promove em prol dos alunos com deficiência no ambiente educacional universitário. Foi abordado a partir de uma perspectiva qualitativa com um survey como técnica de pesquisa. O objetivo não foi analisar a frequência dos valores, mas sim a diversidade empírica das características dos participantes. Foi aplicado a 64 alunos matriculados no período de agosto de 2023 a janeiro de 2024, o que permitiu identificar 18 alunos que relataram ter alguma deficiência física ou psicossocial e as barreiras que enfrentam para serem incluídos neste programa educacional. Foi reconhecida a falta de treinamento dos professores para fornecer atendimento adequado. Esta análise destaca a necessidade de implementar estratégias abrangentes para garantir a inclusão de alunos com deficiência, promovendo uma educação equitativa e acessível.

**Palavras-chave:** Deficiência; ambiente universitário; estudantes em situação de vulnerabilidade; inclusão; grau de inclusão.

**Fecha Recepción:** Julio 2024 **Fecha Aceptación:** Febrero 2025

**Introducción**

La inclusión educativa se ha convertido en un eje fundamental para las universidades públicas en México, y la Universidad Veracruzana (UV) no es la excepción. Con una matrícula total de 87,034 estudiantes, esta institución ha implementado políticas orientadas a garantizar el acceso y permanencia de grupos vulnerables, destacando aquellos con discapacidad.

En 2023, la UV puso en marcha el Plan de Apoyos a Población Estudiantil en Condiciones de Vulnerabilidad. Este plan incluye programas para garantizar su ingreso, permanencia y egreso, sin embargo, poco o nada se conoce sobre estos beneficios tanto al interior de la UV como fuera de ella entre la población en general.

En este escenario, la investigación propuesta tiene como objetivo identificar el grado de inclusión promovido por la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) de la UV. En particular, se enfoca en los estudiantes en condición de discapacidad. Se delimita espacialmente en la FACICO que se ubica en la región Veracruz-Boca del Río, como toda institución de educación superior está en constante cambio para mantenerse acorde con las dinámicas de las universidades del país y del extranjero. En los últimos 10 años la FACICO ha recibido estudiantes con discapacidad física, débiles visuales, con diagnóstico de autismo, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y discapacidad psicosocial, derivada del confinamiento por COVID-19, entendida como las limitantes psicológicas que complejizan la interacción social y que ha sido reconocida como una discapacidad (Arenas & Melo, 2021).

El incremento de alumnos en condición de discapacidad en las aulas de FACICO ha evidenciado la falta de preparación de los docentes; los profesores se declaran incompetentes para brindar un atención educativa de calidad a dichos estudiantes, la UV ha implementado políticas institucionales para su integración, pero no existe un seguimiento del proceso de inclusión, que partiendo desde la perspectiva de Blanco (2006), “es concebida como ‘un paso más allá’ de la integración”, por tanto, la UV no incluye un seguimiento hacia el egreso ni la inserción en el campo laboral, sin embargo, se mantiene en el trabajo constante para convertirse en una universidad incluyente en todo el sentido de la palabra, pero falta sensibilizar y capacitar a los profesores. En esas circunstancias, la pregunta que nos planteamos es ¿Cuál es el grado de integración e inclusión que promueve la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UV para los estudiantes con discapacidad en el entorno educativo universitario?

**Desarrollo de la investigación**

A nivel mundial las instituciones educativas trabajan en pro de una inclusión e integración educativa, entendida la inclusión como un “proceso, un camino que emprenden las escuelas con el fin de conseguir progresivamente que todos sus miembros se sientan parte integrante del centro, aceptados y valorados” (Ainscow, 2005; Echeita & Ainscow, 2011).

El sustento teórico y metodológico sobre inclusión ha surgido de las luchas de familiares de los socialmente denominados personas con discapacidad, y se les analiza desde dos perspectivas: una ética y otra basada en el modelo social de discapacidad, especialmente desde la ética de los derechos sociales, se ha cristalizado la lucha en beneficio de la inclusión educativa (Valarezo, et al., 2022, p. 31)

La inclusión busca garantizar el acceso a un nivel educativo adecuado y de calidad para todas las personas sin distinción alguna, a partir de las capacidades, posibilidades e individualidades (Clavijo & Bautista, 2020), su correcta aplicación busca “evitar la segregación al colocar al estudiante con discapacidad dentro de una corriente educativa regular” (Armijos et al, 2022). En tanto, Gina y Jama (2022) refieren que la integración es “un proceso que apoya a los alumnos, pero este proceso no incluye cambios ni en las estrategias didácticas de los profesores ni de las instituciones educativas, la integración solo trabaja desde las dificultades y deficiencias de los estudiantes”. Caso contrario a “la ‘inclusión’ que no se centra en las deficiencias, sino en las potencialidades de cada estudiante para que a partir de ellas se logre que todos participen” (Leiva, 2013), adapta los sistemas de enseñanza para dar respuesta a las necesidades de las poblaciones e individuos” (Blanco 2006).

De acuerdo con lo planteado, la inclusión es un concepto que, como moda, lo han implementado las instituciones de educación superior (IES), existe en sus reglamentos de ingreso, en sus estatutos, pero sólo son letras que no se han concretado en acciones reales, es decir, las IES han integrado a estudiantes con discapacidad física o psicológica, pero no existe un proceso de inclusión como tal. “Por tanto, no existe una escuela totalmente inclusiva (Ainscow, 2005; Echeita y Ainscow, 2011).

El autor Juan José Leiva explica que:

El origen del movimiento inclusivo se sitúa en los países anglosajones, dentro del marco de la educación especial. Es por ello, por lo que tradicionalmente se ha asociado a la educación inclusiva con una educación sólo para el alumnado con necesidades específicas de atención educativa, cuando la realidad es que la escuela inclusiva se concibe como una escuela para todos y todas, (2013, p. 7).

Navarro y Espino (2012) señalan que el origen de la educación inclusiva surgió con Mary Warnock en 1978, y se constituyó como el punto de referencia educativo, al considerar ampliar una perspectiva de abordaje que se basaba únicamente en la atención de las necesidades educativas especiales de estudiantes, para proponer una inclusión completa, al generar en las instituciones un cambio con respecto a las acciones encaminadas no sólo a los contenidos, sino a todos los servicios y actividades de la institución.

En la literatura en torno a la inclusión, existen distintas perspectivas centradas en el quehacer de las instituciones y el papel que tiene la atención de la inclusión pero como un factor que incrementa la calidad educativa a partir de un desarrollo de infraestructura y adecuación curricular, Plancarte (2010) destaca el inicio hace más de tres décadas a partir de dos movimientos de investigación educativa centrados en la calidad de la educación, en la eficacia escolar y en la mejora de la escuela; el primero con un sentido comparativo y el segundo movimiento con un sentido más práctico desde las experiencias de cambio de un centro educativo.

A partir de esto es posible identificar que la inclusión es vista como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas (Booth & Ainscow, 2002). Desde esta visión, dichos autores desarrollaron el Índice de inclusión. A fin de orientar a las escuelas en la labor de incluir niños en el sistema regular de enseñanza.

Dicho índice proporciona un mapa preciso de diferentes dimensiones e indicadores que pueden orientar y ayudar en el proceso hacia la inclusión, considera a la institución educativa como el centro del cambio en el sentido de que, para que puedan tener impacto, los objetivos de mejora deben orientarse a todos los niveles de la escuela y dirigirse a todo el personal” (Plancarte, 2010, p. 149).

Si bien, este índice constituye más una especie de manual con un sentido totalmente práctico para las instituciones educativas en el nivel básico y medio, en el caso de las IES, hablar de inclusión tiene otras implicaciones, es necesario sensibilizar a la comunidad educativa, compuesta por alumnos, alumnas, profesores, profesoras, maestros tutores, maestras tutoras, directivos, personal administrativo, terapeutas/médicos, padres y madres de familia; se debe realizar un trabajo conjunto. Los familiares deben informar las condiciones de discapacidad física y/o psicosocial del alumno; cuáles son sus competencias, qué le irrita, es necesario poner en contexto para prever los diferentes escenarios en favor de una correcta integración y una inclusión efectiva, esa información se debe transmitir a toda la comunidad para que exista una verdadera inclusión.

El término discapacidad ha tenido un desarrollo y una evolución según el enfoque u orientación; Palacios (2008), plantea tres modelos en los que se ha tratado a la discapacidad, los cuales obedecen a un entorno y un contexto definido.

* Modelo Prescindencia, desde una perspectiva religiosa se considera a la persona discapacidad con nulas capacidades y una dependencia absoluta y destinadas a un confinamiento.
* Modelo Rehabilitador, centrado en las limitaciones individuales de las personas y la rehabilitación como mecanismo de auto valía o normalización con el consecuente ocultamiento de la discapacidad.
* Modelo Social, que considera el origen de la discapacidad en las omisiones o la falta de consideración en la sociedad . (Palacios, 2008, pp. 26).

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo existen más de mil millones de personas con alguna discapacidad, lo que representa el 15 % de la población. En tanto en México, “de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el territorio nacional hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad. Esto es un 4.9 % de la población total del país” (INEGI, s/f).

Medir la discapacidad resulta una tarea compleja, en los últimos 20 años se han realizado diversos esfuerzos de instrumentación para medir la discapacidad, sin embargo, el sentido de una medición de carácter cuantitativa tiene proyecciones hacia el exterior, es decir, para tomar referencias numéricas como base para el desarrollo de políticas públicas (Instituto Belisario Domínguez, 2023).

En este marco, la OMS, estableció en 2001 la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) [(2001)], que tiene como objetivo la estandarización y el establecimiento de un lenguaje común sobre estos 3 conceptos mencionados líneas arriba. Sin embargo, en torno a la discapacidad no se refiere a las condiciones de salud, enfermedades y trastornos que padece una persona, sino que se enfoca en las deficiencias, limitaciones para realizar actividades y restricciones de participación asociadas a cuestiones de actitud en la sociedad que constituyen barreras que evitan su inclusión y participación social plena y en igualdad de condiciones.

Para efectos de esta investigación, la medición de la discapacidad no un objetivo directo, el centro de este trabajo radica en la inclusión pero desde la percepción como punto de partida, es decir, lo que se busca en conocer el grado de inclusión de personas con discapacidad en una IES, y para ello, el concepto de grado es empleado con el fin de identificar la percepción de los estudiantes en general, tanto aquellos alumnos que se perciben con una discapacidad, como aquellos con los que conviven en el entorno escolar habitual de clases.

El concepto de grado implica la consideración de niveles o estados en relación de menor a mayor que puede tener algo, es decir, es un valor o medida de algo que puede variar en su intensidad (Real Academia Española, 2024). En este sentido, la pretensión de conocer el grado de inclusión se circunscribe a conocer los niveles o estados de la inclusión entre una comunidad escolar específica, esto a partir de criterios indicadores como lo es una autopercepción de la discapacidad, y la percepción de los otros acerca de la discapacidad, así como las acciones y funciones que la IES ha desarrollado en torno a la inclusión en la práctica y no sólo como parte de un *discurso institucional*, como lo es una comunicación eficaz y permanente sobre la discapacidad de las personas y los mecanismos de implementación de los planes de apoyo que existan o en su defecto, puedan generarse y deban aplicarse.

Cada vez es más frecuente el ingreso de estudiantes en situación de vulnerabilidad a las universidades. Dicha situación se ha “definido de formas muy distintas y a partir de elementos diferentes, entre los que se cuentan; riesgos externos, estrés, susceptibilidad, adaptación, elasticidad (*resilience*), sensibilidad o estrategias para enfrentar el estrés (*coping strategies*)” (Ruíz, 2011). Ante ese panorama los profesores demandan capacitación para poder atender a este grupo de estudiantes que exigen una atención especializada; es necesario adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades de estos alumnos, realizar diseños accesibles a los contenidos que se imparten en el aula mediante estrategias didácticas que atiendan el aprendizaje adaptado de los estudiantes, con el fin de que reciban una educación con calidad.

En síntesis, la inclusión educativa requiere no sólo de políticas bien intencionadas, sino de una implementación real y efectiva que involucre a toda la comunidad educativa, garantizando un entorno accesible y equitativo para todos los estudiantes.

**Metodología**

El tipo de investigación es básica porque pretende incrementar el conocimiento sobre un aspecto de la realidad social, se abordó desde la perspectiva cualitativa,pues se pretende comprender esa realidad desde la mirada de los propios protagonistas, Camprubí y Castellanos (2019) explican “la metodología cualitativa reúne varias perspectivas de investigación arropadas bajo distintos paraguas teóricos con el fin de reconocer las características particulares”, de igual forma los estudios desde esta perspectiva “se encargan de proveer datos descriptivos de los aspectos intangibles del comportamiento humano” (Escudero & Cortés, 2018). Es preciso diferenciar esta perspectiva metodológica toda vez que con su aplicabilidad se pretende “detallar de forma específica los hechos y personas, desde una perspectiva de sus comportamientos e interacciones; conociendo así sus experiencias, actitudes, pensamientos y las creencias que los sujetos de estudio experimentan o manifiestan” (Escudero & Cortés, 2018).

Se utilizó como técnica para la obtención de los datos primarios, una encuesta *online* aplicada a través del formulario de *Google*. Fue una encuesta cualitativa, que de acuerdo con Hansen (2012) la define como:

“El estudio de la diversidad (no de la distribución) en una población, una

encuesta es cualitativa cuando no tiene en cuenta la frecuencia de las categorías (o valores), sino que busca la diversidad empírica de las propiedades de los miembros, incluso si estas propiedades se expresan en números (p.5).

El instrumento fue un cuestionario con 48 preguntas, que incluían tanto preguntas cerradas como abiertas. Las unidades de análisis fueron los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, inscritos en el periodo agosto 2023- enero 2024, por ello, el estudio tiene un alcance transversal, toda vez que la temporalidad de la construcción de datos comprendió un único período. El universo lo integraron 694 estudiantes, la muestra fue de 64 alumnos, fue probabilística y aleatoria simple, pues todos los estudiantes tuvieron la misma probabilidad de ser parte de la muestra.

La encuesta se aplicó a los estudiantes de manera virtual y presencial proporcionándoles un código QR vía *WhatsApp.*

El cuestionario se diseñó con los datos de identificación, 8 preguntas sobre aspectos socioecómicos y 40 preguntas relacionadas a alguna condición de discapacidad y su inclusión en el ámbito universitario. La investigación fue observacional porque los datos primarios recogidos fueron en condición natural, sin intervenir ni manipular, sólo se recogieron los datos y se analizaron con un alcance descriptivo. La perspectiva cualitativa ofrece al investigador métodos y herramientas viables y confiables para hacer de una investigación una fuente de información para la toma de decisiones (Pelekais, 2000)

La recolección de la información se hizo a través de la plataforma de *Google Forms,* al término de la encuesta se descargó la base de datos en una hoja de cálculo de Excel para ir trabajando la información, generar gráficas en función de las variables que fueron discapacidad, entorno universitario, grupos vulnerables, inclusión, integración.

Para esta investigación se obtuvo el consentimiento informado de los estudiantes de quienes no se registraron los nombres, se les notificó sobre la confidencialidad de la información y que los resultados serían publicados cuidando los datos personales. De igual forma se obtuvo la autorización de la Facultad de Comunicación para la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes.

El diseño y ejecución de esta metodología permitieron recopilar información valiosa para evaluar el grado de inclusión en la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana.

**Resultados**

Como resultados, de acuerdo con la encuesta aplicada a los estudiantes de comunicación inscritos en el periodo agosto 2023-enero 2024, para identificar el grado de inclusión que promueve la facultad en favor de los estudiantes con discapacidad al entorno universitario, resultó que de los 64 encuestados, 61% afirmó tener entre 18 y 22 años, el 30% entre 23 y 27 años y 9% tener más de 28 años. El 92% declaró ser soltero, el 5% estar casados y 3% en unión libre. El 56% de los entrevistados afirmaron que además de estudiar también trabajan y el 44% respondieron que sólo estudian en esta licenciatura.

Al cuestionar si presentan algún tipo de discapacidad física o psicosocial, 42 estudiantes que representan el 72% respondieron no tener ningún tipo de discapacidad, aunque el 28% reportaron tener alguna discapacidad. Ver figura 1.

**Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamenteFigura 1.** Porcentaje de estudiantes con algún tipo de discapacidad

Fuente: Elaboración propia

De los 18 estudiantes que se identificaron con alguna discapacidad, 14 señalaron presentar algún tipo de discapacidad psicosocial, 3 tiene discapacidad visual y uno discapacidad motriz. Ver figura 2. Entre la discapacidad psicosocial, señalaron estar diagnosticados con diversos trastornos como límites de la personalidad (TLP), consumo de sustancias psicoactivas, de personalidad, ansiedad, depresión, déficit de atención, obsesivo compulsivo, bipolar, estrés postraumáticos y autismo.

**Figura 2.** Tipos de discapacidad que presentan los universitarios

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

Al preguntarles sobre si saben que tiene compañeros con alguna discapacidad, 41 (64%) respondieron que sí saben y conocen a algunos, aun cuando hay 23 alumnos (36%) que desconocen que tiene compañeros con alguna discapacidad, toda vez, que la discapacidad no es física o visible por ende no los identifican y cuando manifiestan actitudes consideradas inusuales, son percibidos como estudiantes problemáticos. Ver figura 3.

**Figura 3.** ¿Saben que tiene compañeros con discapacidad?

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

De los 64 estudiantes encuestados, el 75% revelaron que los compañeros que tiene alguna discapacidad física o psicosocial son integrados e incluidos en los equipos de trabajo que se organizan para la realización de tareas escolares sin ningún problema, aun cuando hay un 25% que respondieron que no incluyen a los compañeros con discapacidad en las tareas por equipo, toda vez que por su condición faltan mucho a las clases y no cumplen con su responsabilidad al cien por ciento. Ver figura 4.

**Figura 4.** ¿Los estudiantes con discapacidad son incluidos en los equipos de trabajo?

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes manifestaron que los directivos no les informan sobre las condiciones de sus compañeros, por ello 44 refirieron que conocen a sus compañeros con alguna discapacidad conforme avanzan en el semestre o porque algún compañero o profesor les comenta y sólo 20 alumnos respondieron que la dirección sí les notifica que en su grupo hay estudiantes con discapacidad, sin embargo, no informan el tipo de discapacidad ni cómo se les puede apoyar. Ver figura 5.

**Figura 5.** Las autoridades no informan sobre los alumnos que cursan con discapacidad

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

49 encuestados (77%) refirieron que a los compañeros que presentan algún tipo de discapacidad no se les valora ni se les reconoce el esfuerzo que realizan en el aula para poder cumplir con sus tareas, para algunos les son indiferentes y sólo una minoría de 15 estudiantes (23%) señalaron que sí reconocen el esfuerzo que hacen los alumnos con alguna discapacidad pues a pesar de no estar al 100% tratan de cumplir y estar en el aula a pesar de las dificultades que les representa, ver figura 6.

**Figura 6.** ¿Se reconoce el esfuerzo que realizan?

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

El trabajo de los directivos es de vital importancia para que haya una verdadera inclusión, pese a que, según lo manifestado por 35 estudiantes que consideran que la Universidad Veracruzana sí da seguimiento a la inclusión de los estudiantes con alguna discapacidad sea física o psicosocial a través de la dirección de la Facultad, aun cuando 29 consideran que la dirección no da seguimiento a la trayectoria de estos estudiantes para vigilar su integración e inclusión en las aulas universitarias, lo que hace más difícil el tránsito de estos estudiantes que cada vez reclaman ser atendidos con una educación de calidad por parte de la institución y de los profesores. Ver figura 7.

**Figura 7.** ¿Los directivos dan seguimiento a la inclusión de los estudiantes?

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

Con relación a las principales barreras a las que se enfrentan los estudiantes con discapacidad, el 31% respondieron que es debido a la poca preparación de los profesores, la falta de estrategias didácticas para atenderlos con calidad, no saben adecuar los contenidos de sus clases para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un 23%, señalaron que la infraestructura no es la adecuada para el tránsito de estudiantes con alguna discapacidad física principalmente, no hay rampas para subir a la planta alta en donde se ubican los talleres y algunas aulas, ni los baños están adecuados. Otro 22% reconoció que son los métodos de enseñanza, toda vez que son los mismos para todo el grupo y no hay una preocupación por atender de manera más individualizada a los estudiantes con discapacidad.

Un 16% señaló que otra de las barreras es la adecuación curricular y sólo 8% refirieron a la discriminación de la que son objetos estos alumnos que lejos de integrarlos los segrega. Ver figura 8.

Figura 8. ¿Cuáles son las barreras que se presentan en los estudiantes?

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

Sobre los programas de apoyo que ofrece la Universidad Veracruzana a los estudiantes en condición de vulnerabilidad, los cuales forman parte del Plan de Trabajo del Rector de esta Casa de Estudios, mismos que han sido difundidos en la página oficial de la UV y en la de las propias facultades, de los 64 estudiantes encuestados sólo 16% señalaron conocer ese plan de apoyo, al tiempo que, un alto porcentaje del 75% desconocen en qué consisten esos programas de apoyo para los estudiantes con discapacidad o en condición de vulnerabilidad. Ver figura 9.

**Figura 9.** ¿Conoce el Plan de Apoyo que ofrece la UV a los estudiantes vulnerables?

Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente

Fuente: Elaboración propia

Los resultados reflejan una percepción mixta respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la U.V. Aunque existe cierta integración en actividades escolares, persisten barreras significativas relacionadas con la infraestructura, la falta de preparación docente y la comunicación institucional.

**Discusión**

La Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) siguiendo las propuestas del Plan de Trabajo del Rector de la Universidad Veracruzana (UV) implementó un programa de inclusión e integración de estudiantes de grupos vulnerables, tomando en cuenta la demanda que se ha tenido en los últimos años, sin embargo, para fines de esta investigación sólo se contemplaron a los estudiantes con discapacidad física y psicosocial. Gracias a la encuesta que se aplicó a 64 estudiantes inscritos en el periodo agosto 2023-enero 2024, se identificaron 18 alumnos con alguna discapacidad visual, discapacidad motriz y discapacidad psicosocial. Es preciso señalar que estos últimos diagnosticados incluyen ansiedad, depresión, trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), bipolaridad, estrés postraumático, autismo y trastorno límite de la personalidad (TLP), entre otros*,* lo que les ha generado ausencias en sus clases y como consecuencia, la dificultad en su integración en las actividades académicas.

Esta consecuencia deriva de las características de los tratamientos de los estudiantes, puesto que están medicados y en constantes sesiones psiquiátricas, “es importante reconocer que la discapacidad psicosocial es una derivación de la enfermedad mental, la cual se encuentra relacionada con el proceso de estigma y la exclusión social” (Arenas & Melo, 2021), “han sido a lo largo de los años invisibilizadas y excluidas producto de las creencias, los imaginarios, la falta de apoyo, la falta de información y el aislamiento” (Castellanos *et al*., 2018).

Al respecto del grado de inclusión, es preciso destacar que dicho concepto surge de la necesidad de conocer la percepción que hay sobre los niveles de inclusión que la Facultad promueve, tanto a nivel normativo institucional como en el discurso y las prácticas entre todos los miembros de la comunidad universitaria, en las actividades docentes, en la comunicación por parte de los directivos, en la concientización entre los estudiantes en general sobre las condiciones de sus compañeros con alguna discapacidad física o psicosocial.

De los 64 estudiantes encuestados, el 36% desconocen si tiene compañeros con alguna discapacidad, ya que al inicio el curso no hay un programa ni autoridad que informe a los estudiantes y profesores las condiciones de los alumnos que se reciben de nuevo ingreso o reingreso, la misma comunidad universitaria los va identificando conforme avanza el semestre por su actuar, pero siempre existe una predisposición a dichas condiciones, que afectan indirectamente la relación con sus compañeros, porque desconocen las condiciones y las particularidades de la discapacidad de cada alumno.

Atender al estudiante con discapacidad, según Molina (2009), implica “asumir la atención a la diversidad como concepción y la práctica de conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los estudiantes y evitar cualquier tipo de discriminación", sin embargo, citando la investigación realizada por Arenas y Melo (2021) y que penosamente no es ajena a este contexto:

Los estudiantes perciben a sus compañeros que presentan discapacidad social y les etiquetan socialmente como: “son locos”, “son personas peligrosas”, “desubicados” y “enfermos”, así mismo, genera reacciones emocionales negativas tales como “miedo”, “temor”, “desconfianza” y “señalamientos de rechazo”, los cuales desencadenan distintas formas de discriminación (p.79)

Todo ello ocurre ante la falta de información, lo que complica las relaciones sociales y la inclusión de este grupo de estudiantes. El trabajo de los directivos es de vital importancia para que haya una verdadera inclusión, sin embargo, de acuerdo a la encuesta un 55% de los estudiantes consideran que la UV a través de la dirección de la facultad sí da seguimiento a la inclusión de los estudiantes con alguna discapacidad sea física o psicosocial, mientras que, 29 de los participantes (45%) consideran que la dirección no da seguimiento a la trayectoria de estos estudiantes para acompañar su inclusión durante su ingreso, permanencia y egreso de las aulas universitarias, lo que hace más difícil el tránsito de estos alumnos, lo anterior tiene que ver con lo que señalan Molina *et al*., 2011, que el desafío consiste en “considerar en los planes, programas y proyectos de formación de cada universidad las necesidades, motivaciones y metas de las personas con discapacidad e integrar las políticas a sus reales condiciones de desarrollo personal, social, académico, vocacional y profesional”, situación que está lejos de llevarse a cabo en la facultad.

Un 23% señaló que la infraestructura con la que cuenta la facultad no es la adecuada para el tránsito de estudiantes con discapacidad física principalmente, no hay rampas para subir a la planta alta en donde se ubican los talleres y algunas aulas, ni los baños están adecuados. Un 22% reiteró que los métodos de enseñanza no están adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad. Un 16% señaló que no hay un diseño curricular accesible, y sólo un 8% refirió a la discriminación de la que son objetos estos alumnos que lejos de incluirlos, los segrega. En ese sentido refiere Arena y Melo (2021)

Los obstáculos que enfrentan las personas con cualquier tipo de discapacidad es el entorno social, puesto que se evidencian prácticas tales como la discriminación, los estereotipos, los prejuicios y las creencias erróneas producto del desconocimiento del tema por parte de la sociedad. Otro obstáculo es la falta de políticas públicas, lo cual no permite ofrecer bienestar en todas las dimensiones a esta población (p. 10)

Sobre los programas de apoyo que ofrece la Universidad Veracruzana a los estudiantes en condición de vulnerabilidad, contemplados en el Plan de Trabajo del Rector de dicha institución, existe una amplia difusión y diversas acciones de reforzamiento, como taller y conferencias que se realizan en las facultades, a pesar de ello, existe un desconocimiento por parte de la comunidad estudiantil, puesto que, de los 64 estudiantes encuestados sólo 16 señalaron conocer ese plan de apoyo, al tiempo que, un 75% de encuestados desconocen en qué consisten esos programas de apoyo; falta mayor información tanto dentro de la Universidad como fuera de ella, especialmente para la población que aspira a ingresar, “definir estrategias de atención a la diversidad nos ha llevado a reconceptualizar el término discapacidad como una restricción o ausencia relacionada con una deficiencia de la capacidad para realizar cualquier actividad que se conoce como normal para cualquier persona” (Cáceres, 2004).

En suma, podemos decir que, aunque la facultad ha avanzado en la implementación de programas de inclusión, los resultados de esta investigación reflejan que persisten barreras estructurales, metodológicas y sociales que dificultan la integración efectiva de estudiantes con discapacidad. Esto evidencia la necesidad de fortalecer las políticas de sensibilización, adaptar la infraestructura y diseñar estrategias didácticas más inclusivas.

**Conclusión**

Como conclusión, podemos señalar que, para favorecer la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, es menester, en primer lugar, sensibilizar a la comunidad universitaria y, en segundo, hacer mayor difusión de los programas institucionales que tiene la Universidad Veracruzana (UV) en favor de estos estudiantes. De igual manera, desarrollar una base de datos con información de los alumnos con discapacidad que ingresan a los programas educativos que oferta la UV, misma que debe ser compartida (con las reservas que merecen los datos sensibles), a las direcciones de las facultades, y en este caso, a la de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, contar con antecedentes sobre las condiciones en las que ingresan los alumnos y realizar una reunión inicial con los familiares o tutores, para definir las estrategias de seguimiento como reuniones con los estudiantes con discapacidad y reuniones con los compañeros de generación, todo ello contribuiría significativamente a favorecer la inclusión.

Es importante diseñar programas de formación permanente para los profesores. Así mismo, se deben implementar estrategias de comunicación para que toda la comunidad universitaria conozca y utilice un lenguaje incluyente que contribuya a superar prejuicios y barreras actitudinales. Se requiere generar material informativo que se difunda de manera permanente sobre los diversos casos de discapacidad, para que se identifiquen las características de cada caso.

Se deben implementar programas de sensibilización para los estudiantes sin discapacidad, utilizando las TIC como herramientas complementarias y programas de autoestima para los estudiantes con discapacidad para que puedan integrarse en las aulas universitarias.

Además, organizar actividades recreativas, educativas y culturales que permitan el desarrollo estudiantil, promover becas y/o estímulos y establecer convenios de vinculación con empresas u organismos que aseguren la inclusión laboral del egresado con alguna discapacidad.

En conclusión, la inclusión educativa en la Universidad Veracruzana debe fortalecerse a través de estrategias integrales que promuevan el respeto, la equidad y la activa participación de toda la comunidad universitaria. Sólo así será posible construir un entorno verdaderamente inclusivo y accesible para todos los estudiantes.

**Futuras líneas de investigación**

Según los hallazgos que revelados por esta investigación sobre el grado de inclusión que promueve la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UV en favor de los estudiantes con discapacidad física o psicológica en el entorno educativo universitario, se concluye que la UV está avanzando en el camino para favorecer a este grupo de estudiantes, sin embargo, falta mayor integración entre las personas relacionadas, es necesario un trabajo integral en el que participen familiares, autoridades educativas, directivos de la facultad, profesores, el departamento psicopedagógico, estudiantes y personal administrativos con la finalidad de sensibilizar con conocimiento informado sobre las diversas condiciones en las que se encuentran los estudiantes, que conlleve a establecer estrategias adecuadas para una inclusión efectiva en los ámbitos universitario, social y, en un futuro, lo laboral. .

Se propone, como líneas de investigación, estudios que permitan el desarrollo de estrategias comunicacionales y didácticas para profesores que faciliten la inclusión e integración de estudiantes con discapacidad física y la sensibilidad para identificar a estudiantes con discapacidad psicosocial, dotar a los docentes de las herramientas necesarias para ofrecer una enseñanza de calidad e inclusiva, y preparar a los estudiantes para su inserción en el campo laboral.

En síntesis, estas líneas de investigación buscan consolidar un entorno educativo inclusivo en la Universidad Veracruzana, favoreciendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad.

**Referencias**

Arenas, A. del P., & Melo-Trujillo, D. E. (2021). *Una mirada a la discapacidad psicosocial desde las ciencias humanas, sociales y de la salud. Hacia la Promoción de la Salud,* 26(1), 69-83. Epub March 17, 2021. https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.1.7

Armijos, D., Encalada, G., Juca, M. y Vásconez, M. (2022). Tendencias y perspectivas de la educación inclusiva en el contexto contemporáneo. Una revisión sistemática. *Revista Social Fornteriza*, 2 (2); pp 36-50.

Blanco, R.G. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy, *RICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad Eficacia y Cambio en Educación*, Vol 4, No. 3. <https://www.studocu.com/cl/document/universidad-austral-de-chile/introduccion-a-la-pedagogia-en-educacion-diferencial/inclusion-rosa-blanco/61374669>

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.

Cáceres, C. (2004). Revisión teórica. Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. *Auditio: Revista Electrónica de Audiología*. Vol. 2. <http://www.auditio.com>

Camprubí S. R. y Castellanos P. P. (2019). *Metodologías cualitativas para la investigación*. Editorial UOC Universitat Oberta de Catalunya.

Castellanos-García GE, Arenas A, Rojas-Delgado JE. (2018) Voces del silencio: la inclusión social desde una ruptura en la homogenización comunicativa oyente-sordo. *Sciences Pi Journal.*  https://www.sciencespijournal.com/ ediciones/2018-volumen-ii/art%C3%ADculo-3/

Clavijo, R., & Bautista, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad,* 15(1), 113-124. DOI: https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09.

Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. OMS.

Echeita, G. y Ainscow, M. (2011) La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente, *Tejuelo*, 12, 26-46.

Escudero, S., C. L & Cortés S., L.A. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica.* Ecuador. Ediciones Utmach.

Gina M., I. H., & Jama Z., V. R. (2022). La integración escolar en el aprendizaje de los estudiantes de preparatoria. *Dominio De Las Ciencias*, 8(3), 490–507. https://doi.org/10.23857/dc.v8i3.2821

Hansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas,* 4, 39-72. file:///D:/Descargas/Dialnet-LaLogicaDeLaInvestigacionPorEncuestaCualitativaYSu-4531575%20(4).pdf

Leiva Olivencia, J.J. (2013), De la integración a la inclusión: Evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Rev. Actual. Investig. Educ* vol.13 n.3 San José Sep./Dec. 2013. Pp 21-27 https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1409-7032013000300025

INEGI (s/f) *Población, discapacidad*. https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P

Instituto Belisario Domínguez (2023). *La discapacidad y los retos para su medición*. Dirección General de Investigación Estratégica.

Molina, D. L. (2009). *Hacia una educación integral. Los elementos clave en la escuela de la vida.* Barcelona: Erasmus Ediciones.

Molina, Denyz L., de Bedoya, F. Mora, & Sánchez, Y. (2011). Integración de los Estudiantes con Discapacidad en las Aulas Universitarias. *Revista Mexicana de Orientación Educativa,* 8(20), 33-44. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1665-75272011000100005&lng=pt&tlng=es.

Navarro, D. y Espino, M. (2012). *Inclusión educativa ¿es posible*? Edetania, 41.

Organización Mundial de la Salud (2001). *La Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud*. https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf

Palacios, A., (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, disponible en https://bit.ly/3J13Kyd

Plancarte, C. P.A. (2010). El índice de inclusión como herramienta para la mejora escolar. *Revista Iberoamericana de Educación* 54, pp 145-166.

Pelekais, C. de (2000); Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias. *Telos* Vol. 2, No. 2 (2000) 347-352, file:///D:/Descargas/Dialnet-MetodosCuantitativosYCualitativos-6436313.pdf

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es> [05/11/2024].

Ruiz Rivera N. (2011), La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. Investigaciones Geográficas, *Boletín del Instituto de Geografía*, Núm. 77, 2012, pp. 63-74

Valarezo-Cueva, A. S., Sánchez-Pastor, F. M. & Aldeán-Riofrío, M. I. (2022). Inclusión educativa. Una mirada hacia un horizonte epistemológico*. Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 5(10), 29-43. Epub 29 de diciembre de 2022.<https://doi.org/10.35381/e.k.v5i10.1860>